En sesión celebrada el día 7 de enero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar un informe detallado de los problemas que surgen con ocasión de nevadas intensas y de las medidas a adoptar, presentada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 7 de enero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Don Javier García Jiménez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate en Pleno, sobre la necesidad de medios de control e información de los problemas que genera cada invierno la nieve en las carreteras navarras.

Exposición de motivos

Vistos los problemas que se generan cada invierno en las carreteras de Navarra debido a las nevadas que sufre nuestra comunidad, dejando en los últimos años decenas de incidentes y accidentes por la nieve así como evidencias de errores de coordinación, insuficiencia de medios de control e información así como la presumible escasez de máquinas. Creemos necesaria la revisión del protocolo existente para la campaña invernal en nuestras carreteras.

Dado que este tipo de problemas ya se han dado con anterioridad y asiduidad, es necesario que el Gobierno de Navarra implemente nuevas medidas para atajarlos ya que aún estamos a tiempo de no tener que lamentar desgracias este invierno debido a los temporales de nieve que haya en nuestra Comunidad.

Por ello, se plantea la siguiente propuesta de resolución:

1. Elaborar un informe detallado de los problemas que surgen con ocasión de nevadas intensas y de las medidas a adoptar para reducirlos o atenuarlos, así como el coste económico de las mismas, y presentar dicho informe ante el Parlamento de Navarra.

2. Acentuar estas medidas en las vías de comunicación más importantes de nuestra Comunidad, que es donde a más vehículos afectan, y en las zonas de más frecuentes nevadas: A-1, A-10, A-15, A-12, A-21, PA-30 a 34 (rondas).

3. Establecer en las vías de comunicación más importantes un mayor número de paneles de información variable y de cámaras de observación de las condiciones del tráfico.

4. Mejorar la información al ciudadano de las condiciones meteorológicas previsibles, así como procurar el incremento de su sensibilización al efecto de adoptar las precauciones debidas para la circulación en circunstancias adversas.

5. Promover la mejora de la coordinación de esfuerzos entre todos los cuerpos, fuerzas de seguridad y de protección civil, y medios de limpieza de las carreteras, en situaciones como las vividas estos días, y de la información que disponen en cada momento, incluidos los de otras comunidades autónomas vecinas y de la UME.

Pamplona, 12 de diciembre de 2019

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez